



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología

15 de diciembre de 2014, 10:00 horas

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL 15 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Se declaró **quórum con la asistencia de 316** consejeros universitarios, de un total de 400 miembros que conforman el Consejo Universitario General.
2. La Mtra. Leticia Rodríguez Audirac, dio lectura al Orden del Día.
 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
 2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
 3. Lectura y aprobación en su caso de los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario General, celebrada el 24 de marzo del presente año.
 4. Presentación y en su caso, ratificación de los Acuerdos de la Rectora.
 5. Presentación y en su caso, aprobación de los Acuerdos de las Comisiones Permanentes del Consejo Universitario General:
 - Comisiones Académicas por Área:
 - Área Académica de Artes
 - Área Académica de Ciencias de la Salud
 - Área Académica Técnica
 - Comisiones de Reglamentos
 - Comisión de Honor y Justicia
 6. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Egresos 2015.
 7. Elección de cuatro integrantes de la Comisión Transitoria del Consejo Universitario para el Seguimiento y Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico.
 8. Informe de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
 9. Informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios.
 10. Designación del (de la) Defensor (a) de los Derechos Universitarios.
 11. Presentación, y en su caso, aprobación de las propuestas para Doctorados Honoris Causa:
 - Alfredo López Austin
 - Jorge Federico Osorio
 - Lucie Sauvé
 - Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós
 12. Asuntos Generales
 13. Clausura de la Sesión.



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología

15 de diciembre de 2014, 10:00 horas

El Abogado General sometió a modificación el Orden del Día, comentando que en el punto 6, Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Egresos 2015, debe decir, punto 6, Comisión de presupuestos, Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto modificado al cierre del ejercicio 2013, presentación, y aprobación en su caso, del presupuesto modificado al mes de octubre del ejercicio 2014, presentación y en su caso, aprobación del presupuesto anual 2015. **Aprobándose por Unanimidad.**

3. La Maestra Leticia Rodríguez Audirac, Secretaria Académica y Secretaria del Consejo Universitario General, dio lectura a los Acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior del 24 de marzo de 2014, **ratificándose éstos por mayoría.**
4. El Abogado General, Mtro. Alberto Islas Reyes, dio lectura a siete Acuerdos presentados por la C. Rectora entre el 25 de marzo y 15 de diciembre de 2014, en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica, aprobándose de la siguiente manera:

Primer Acuerdo, por el que se crea la Coordinación de la Unidad de Género, como dependencia responsable de transversalizar la perspectiva de género en la Universidad Veracruzana, teniendo como eje principal la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y la equidad de género en la Universidad Veracruzana. **Aprobado por unanimidad.**

Segundo Acuerdo, por el que se autoriza la baja definitiva del Apiario/Meliponario con número de Inventario S1, Ubicación 172, Dependencia 21502, ubicado en el Rancho "Torreón de Molino" a cargo del Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, región Veracruz, por el siniestro que sufrió dicho Apiario/Meliponario ante el impacto del Huracán Karl el 17 de septiembre de 2010, en virtud de la propuesta del Secretario de Administración y Finanzas, procediéndose a la baja de los bienes y realizándose los procedimientos administrativos correspondientes. **Aprobado por mayoría**

Tercer Acuerdo, por el que se establece el espacio físico denominado Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Veracruzana (USS-UV) en el que se concentrarán: La Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual; El Sistema de Atención Integral a la Salud de la Universidad Veracruzana (SAISUV); y El Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU). **Aprobado por mayoría**

Cuarto Acuerdo, por el que la Sala Anexa de *Tlaqná, Centro Cultural*, será utilizada por el Consejo Universitario General para realizar sus sesiones ordinarias y extraordinarias, y se autoriza el uso excepcional de la Sala de Conciertos de la Sala



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología

15 de diciembre de 2014, 10:00 horas

Principal, sólo para las sesiones solemnes, sin perjuicio de las actividades artísticas y culturales inherentes a dicho espacio. **Aprobado por mayoría.**

Quinto Acuerdo, por el que se crean jurídicamente 47 Sistemas de Datos Personales que complementan los 71 ya formalizados haciendo un total de 118 Sistemas de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. **Aprobado por mayoría.**

Sexto Acuerdo, por el que se reestructura la Facultad de Física e Inteligencia Artificial en Facultad de Física y se crea el Centro de Investigación en Inteligencia Artificial. **Aprobado por mayoría.**

Séptimo Acuerdo, por el que se reforma el artículo 69 del Reglamento General de Estudios de Posgrado 2010 en lo relativo al tiempo establecido para la presentación del Examen de Grado. **Aprobado por mayoría**

5. Los Acuerdos de las dos sesiones de la Comisión Académica del Área Académica de Artes, de fechas 2 de septiembre y 11 de noviembre de 2014, fueron **aprobados por unanimidad.**

Los Acuerdos de la Comisión Académica del Área Académica de Ciencias de la Salud, de fecha 24 de noviembre de 2014, fueron **aprobados por unanimidad.**

Los Acuerdos de la Comisión Académica del Área Técnica, de fecha 8 de julio de 2014, fueron **aprobados por mayoría.**

El Abogado General informó que la Comisión de Honor y Justicia sesionó del 25 de marzo a la fecha en seis ocasiones, de las cuales tres fueron para atender inconformidades presentadas por académicos en exámenes de oposición y otras tres para atender asuntos relacionados con alumnos inconformes por la imposición de sanciones de las Juntas Académicas respectivas.

Así mismo, informó que la Comisión de Reglamentos sesionó en cuatro ocasiones del periodo comprendido del 25 de marzo al 15 de diciembre de 2014, en las fechas: 2 de junio, 16 de octubre, 5 y 18 de noviembre del presente año.

La Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión del 16 de octubre de 2014, revisó y dictaminó favorablemente la propuesta de modificación del **Reglamento de Ingresos y Egresos** en seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Presupuestos, solicitud formulada por la Secretaría de Administración y Finanzas, que sometió a la consideración del Consejo Universitario General. **Aprobándose por mayoría.**



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología

15 de diciembre de 2014, 10:00 horas

La Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en sus sesiones del 2 de junio y 5 de noviembre de 2014, revisó y dictaminó favorablemente la solicitud del **Reglamento de Movilidad**, formulado por la Dirección General de Relaciones Internacionales, que sometió a la consideración del Consejo Universitario General. **Aprobándose por unanimidad.**

La Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en sus sesiones del 2 de junio y 5 de noviembre de 2014, revisó y dictaminó favorablemente la solicitud de reforma del **Estatuto de los Alumnos 2008**, con la finalidad de armonizarlo con el Reglamento de Movilidad, formulado por la Dirección General de Relaciones Internacionales, que sometió a la consideración del Consejo Universitario General. **Aprobándose por mayoría.**

La Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión del 16 de octubre de 2014, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica revisó y dictaminó favorablemente la armonización del **Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios** con el Estatuto General, que sometió a la consideración del Consejo Universitario General. **Aprobándose por unanimidad.**

La Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en sus sesiones del 16 de octubre, 5 y 18 de noviembre de 2014, revisó y dictaminó favorablemente la propuesta del **Reglamento para la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos de la Universidad Veracruzana**, formulada por la Contraloría General, que sometió a la consideración del Consejo Universitario General. **Aprobándose por mayoría.**

La Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesiones del 16 de octubre y 18 de noviembre de 2014, revisó y dictaminó favorablemente la propuesta de reforma del artículo 4 fracción XII relativo a la armonización del **Estatuto General** con el Reglamento para la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos de la Universidad Veracruzana y la reforma del artículo 323 relativo a la Defensoría de los Derechos Universitarios armonizado con el artículo 38 fracción IX de la Ley Orgánica, que sometió a la consideración del Consejo Universitario General. **Aprobándose por mayoría.**

6. El Mtro. Xavier Cózar Angulo, en nombre de la Comisión de Presupuestos, presentó el presupuesto modificado de la Universidad Veracruzana correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de 5,563 millones 742 mil pesos, dictaminado favorablemente por la Comisión de Presupuestos. **Aprobado por mayoría.**



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología

15 de diciembre de 2014, 10:00 horas

Asimismo, presentó el presupuesto de la Universidad Veracruzana modificado al mes de octubre de 2014, por la cantidad de 5,947 millones 859 mil pesos, dictaminado favorablemente por la Comisión de Presupuestos. **Aprobado por mayoría.**

Finalmente el Mtro. Cózar presentó el **Presupuesto Anual 2015** de la Universidad Veracruzana por la cantidad de **5,286 millones 458 mil pesos**, dictaminado favorablemente por la Comisión de Presupuestos. **Aprobado por mayoría.**

7. El Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General, informó que la Comisión Transitoria para el Seguimiento y Evaluación del Programa de Estímulos para el Desempeño del Personal Académico, requiere ser renovada parcialmente en virtud de que cuatro de sus integrantes han dejado de ser consejeros universitarios. Una vez hecha la elección, los nuevos integrantes son: Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Octavio Carvajal Zarrabal, Leticia Arciga Solorio y María Guadalupe Aguirre Alemán.
8. El C.P. José Antonio Díaz Ochoa, Encargado de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, rindió su informe de labores.
9. La Lic. Edith Valdez Ponce, Encargada de la Defensoría de los Derechos Universitarios, presentó su informe de labores.
10. El Consejo Universitario General designó como Defensora de los Derechos Universitarios a la Lic. Edith Valdez Ponce, **por mayoría.**
11. La Mtra. Leticia Rodríguez Audirac, Secretaria Académica y Secretaria del Consejo Universitario General dio lectura a las semblanzas de los 4 candidatos propuestos para recibir el Doctorado *Honoris Causa* de nuestra Universidad y se aprueban como a continuación se asienta:
 - Se aprobó entregar el Doctorado *Honoris Causa* al Dr. Alfredo López Austin **por Mayoría.**
 - Se aprobó entregar el Doctorado *Honoris Causa* al Mtro. Jorge Federico Osorio por **Mayoría.**
 - Se aprobó entregar el Doctorado *Honoris Causa* a la Dra. Lucie Sauvé por **Unanimidad.**
 - Se aprobó entregar el Doctorado *Honoris Causa* a la Dra. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós por **Mayoría.**



Universidad Veracruzana

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología

15 de diciembre de 2014, 10:00 horas

12. En Asuntos generales se presentaron ocho temas:

Primero: la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana planteó la propuesta de un pronunciamiento sobre los hechos de Ayotzinapa, al cual da lectura el Mtro. José Luis Martínez Suárez. Se reciben diferentes aportaciones y una vez expuestas por los consejeros participantes se solicita voto de confianza para integrar la redacción definitiva del pronunciamiento, propuesta que se **Aprueba por Mayoría**.

Segundo: la Dra. Josefina Anaya Morales, Consejera Maestra del Instituto de Artes Plásticas presentó un texto de impugnación al dictamen de la Comisión de Honor y Justicia al examen de oposición de la Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, ya que tanto el Consejo Técnico como la Junta Académica de la entidad manifiestan su rechazo al dictamen de la Comisión citada en el sentido de que se nombre un nuevo jurado. El Abogado General expuso el funcionamiento de la Comisión de Honor y Justicia, señalando que tiene todas las facultades para el análisis, discusión y decisión de la inconformidad recibida, al ser los representantes de todo el Consejo Universitario General, ratificando que las decisiones de éste son inapelables.

Tercero: Luz Virginia Castro Ríos, Consejera Alumna del Sistema de Enseñanza Abierta de Contaduría hizo un planteamiento sobre la descentralización administrativa a partir de cada facultad, solicitando que se asuma desde las regiones la responsabilidad de las boletas de calificaciones, constancias de alumno inscrito, constancias de avance crediticio, constancias para becas, con el fin de que los procesos sean más rápidos para los alumnos del Sistema de Enseñanza Abierta. La Mtra. Leticia Rodríguez Audirac informó que además de la revisión permanente de los procesos escolares, fue presentada a la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad, el primer paquete de propuestas de procedimientos para ser revisados y depurados y ponerlos en funcionamiento en breve, con particular atención a la descentralización del Sistema de Enseñanza Abierta.

Cuarto: la Dra. Blandina Bernal Morales, Consejera Maestra del Instituto de Neuroetología planteó una sugerencia para el proceso de compras. Sugiere que se optimicen aún más los procesos, gestiones, trámites, autorizaciones para la compra, ya que por los tiempos que la universidad tiene en sus calendarios, a veces se sacrifica el ejercicio de una parte de los fondos y merma en la ejecución de los proyectos, además de ser lamentable tener que devolver dinero por la falta de tiempo al final del ejercicio. La Mtra. Clementina Guerrero señaló que ha sido un esfuerzo de esta administración tratar de hacer las compras de la manera más ágil posible y que la sugerencia planteada por la Dra. Bernal Morales es bienvenida, precisando que los recursos de CONACyT llegaron hasta el mes de noviembre, sin que al momento se haya devuelto ningún recurso de esos proyectos a causa de demoras en la Dirección de Recursos Materiales.



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL
Sesión Ordinaria
Museo de Antropología
15 de diciembre de 2014, 10:00 horas

Quinto: Carlos Eduardo Santoyo Garrido, Consejero Alumno de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Región Xalapa expuso una solicitud de expedición de constancias que incluyan el periodo de exámenes y periodo vacacional para poder obtener descuentos en transporte. La Dra. Sara Ladrón de Guevara aclaró que el periodo de exámenes no es periodo vacacional y que las compañías de transporte establecen fechas para sus descuentos, pero que el tema será revisado por la Dirección General de Administración Escolar para que se emitan constancias que abarquen desde el primer día del semestre hasta el último día antes del siguiente semestre.

Sexto: Inés Jacinto Hernández, Consejera Alumna del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de Ciencias Administrativas. Menciona que el Instituto tiene 38 años de existencia con un buen funcionamiento, pero que tiene requerimientos de infraestructura y que se han enviado solicitudes de mejora en anteriores rectorados pero no han tenido respuesta. Reiteró la invitación para que la Rectora haga una visita antes de febrero a las instalaciones. La Dra. Sara Ladrón de Guevara aceptó la invitación y le hizo el encargo a la Arq. Patricia Rodiles Justo, Directora de Proyectos para programar la visita.

Séptimo: Diana Nayeli Arteaga Gutiérrez, Consejera Alumna de la Facultad Arquitectura de la región Poza Rica Tuxpan presentó diversos asuntos estudiantiles. Expuso el interés de que se organicen reuniones de consejeros mínimo dos veces al año o antes de cada consejo universitario, para plantear las necesidades de cada región y llegar a acuerdos. La Dra. Sara Ladrón de Guevara les hizo la invitación a que se organicen por región para analizar los documentos que se tratarán y presenten sus resoluciones al Consejo Universitario. El Consejero Alumno Erick David Zárate Moreno de la Facultad de Medicina Poza Rica precisa que su solicitud es realizar una reunión de consejeros alumnos de todas las regiones y que se les den facilidades para hacerlo. La Rectora respondió que se tratará este tema con el Dr. Juan Capetillo Hernández, Coordinador de Asuntos Estudiantiles. Otro punto que abordó la Consejera Alumna Arteaga Gutiérrez fue la propuesta de sancionar a los Consejeros Alumnos miembros de las Comisiones que falten dos o tres veces a las sesiones y sustituirlos por otros Consejeros Alumnos que sean más comprometidos y responsables. La Rectora precisa que los integrantes de las comisiones se cambian en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario General, así que tendría que ser en la próxima sesión, haciendo alusión así mismo que hay suplentes cuando el titular no puede acudir. El Consejero Alumno Carlos Eduardo Santoyo Garrido apuntó que debería haber un representante de cada región en cada Comisión y que si no está contemplado en la normatividad, que se modifique. La Rectora señaló que la atención a esta propuesta supone un proceso que debe ser atendido por la Comisión de Reglamentos. La Consejera Alumna Arteaga Gutiérrez abordó el tema de la importancia de que los Consejeros Alumnos presenten informes de actividades detalladas por parte del Consejero Alumno a su comunidad estudiantil, práctica que la Rectora, la Dra. Sara Ladrón de Guevara, reconoció como muy adecuada y que es una responsabilidad de los Consejeros Alumnos. Otro tema que se plantea es la necesidad de definir y uniformar la



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Ordinaria

Museo de Antropología

15 de diciembre de 2014, 10:00 horas

elección de los Consejeros Alumnos, propuesta que es turnada a la Coordinación de Asuntos Estudiantiles para su análisis y que una vez definido su tratamiento se emita una circular. El asunto de la seguridad en las entidades también es abordado, así como la necesidad de presentar eventos culturales en las regiones y la reducción de presupuesto en todas las facultades. En este punto, la Mtra. Clementina Guerrero García señaló que no fue una reducción generalizada, sino sólo en las entidades que en los últimos cuatro años no ejercieron el presupuesto asignado, reduciéndose a la cantidad que se gastó, sin que ello signifique que no existe posibilidad de ampliación presupuestal en función de las actividades que se requieran y no hayan sido contempladas en el presupuesto inicial.

Octavo: Saúl Bazán Sosa, Consejero Alumno de la Facultad de Contaduría de la Región Poza Rica Tuxpan solicitó atender el tema de la participación en la Comisión de Presupuestos, ya que él es integrante de dicha Comisión y advirtió inasistencia de otros Consejeros Alumnos, por lo que hace un exhorto a asumir la responsabilidad que se adquiere al ser nombrados y argumentó a favor de que se integren Consejeros Alumnos de todas las regiones a las diferentes Comisiones del Consejo Universitario para asegurar la transparencia y la difusión de la información entre toda la comunidad estudiantil. Gonzalo Gamboa Velásquez, Consejero Alumno de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Región Xalapa manifiesta su desacuerdo con el presupuesto que se asigna a las facultades, agravado por la ampliación de matrícula, postura que también manifiesta la Consejera Alumna Victoria Carillo Mendoza de la Facultad de Arquitectura de la región Orizaba-Córdoba, quien manifestó igualmente interrogantes sobre la operación de los fideicomisos, planteamientos a los que dan respuesta en el primer caso la Mtra. Leticia Rodríguez Audirac y en el segundo la Mtra. Clementina Guerrero García, quien ofrece realizar reuniones en las regiones para explicar detalladamente la composición del presupuesto.

13. Finalmente, la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana, clausuró la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario General, siendo las quince horas del quince de diciembre de 2014.

DRA. SARA LADRÓN DE GUEVARA
RECTORA

MTRA. LETICIA RODRÍGUEZ AUDIRAC
SECRETARIA ACADÉMICA